

Santo Domingo, 04 de noviembre de 2014

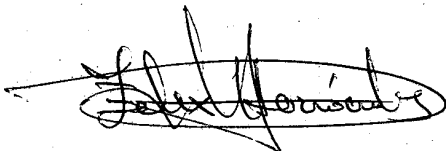
Señor
EDISON LUDGARDO MERA BRAVO
Ciudad

Me permito informarle, que de acuerdo a la Cláusula Sexta.- Nombramiento de Administradores, de la Escritura de Constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKINGCHIG S. A., usted fue nombrado como GERENTE de la mencionada compañía, por un período estatutario de Dos años.

Los deberes y atribuciones están detallados en el Artículo Décimo Cuarto del estatuto social de la compañía, dentro de las cuales usted, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKINGCHIG S. A.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKINGCHIG S. A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de octubre del 2014 ante el Notario Quinto del cantón Santo Domingo, doctor Carlos Vivanco Rojas.

Atentamente



Félix Hernández Urquiza
PRESIDENTE

Yo, Edison Ludgardo Mera Bravo, en esta fecha 04 de noviembre de 2014, acepto la designación de GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKINGCHIG S. A.



Edison Ludgardo Mera Bravo
GERENTE
C.C. 091627198-4



EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

4. DATOS ADICIONALES:

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON SANTO DOMINGO